

G A Z E T A
D E M A D R I D

DEL VIERNES 25 DE FEBRERO
 DE 1780.

Copenhague 18 de Enero.

A Caba el Rey de nombrar al Chambelam Conde de Reventlau su Enviado con destino á la Corte de Madrid.

Se ha hecho á la vela para el mar del Norte una fragata Inglesa con 2 navios de comercio y otros 2 xabeques Rusos que van destinados al Mediterráneo.

Londres 1.º de Febrero.

A Yer asistieron las dos Cámaras del Parlamento á las Honras anuales instituidas en memoria del suplicio del Rey Carlos I. que fue decapitado en el año de 1648.

Avisan de Irlanda que el comboy de mas de 240 velas destinado para las Indias Occidentales salió de Cork el 19 del pasado baxo la escolta de 3 navios de guerra, otras tantas fragatas y muchos bastimentos armados.

Llegó felizmente la flota que se esperaba de Nueva Yorch.

La Corte aguarda en breve noticias de los Generales Clinton y Cornwallis que han pasado de aquella Plaza á Virginia con 1000 hombres de tropas para auxiliár las operaciones del General Prevost en la Georgia, y emprender despues sujetar no solo las dos Carolinas, como ya se dixo, sino tambien la misma Virginia.

Pasado mañana debe celebrar una junta general la Compañia de la India á fin de confirmar las éondiciones propuestas por el Gobierno para la renovacion de su privilegio y contrata; las quales dicen reducirse á que apronte desde luego cierta suma, y suministre en lo succesivo un subsidio anual de 4000 libras esterlinas por tiempo limitado.

Aunque á dicha Compañía le está prohibido por una de las reglas de su administracion construir en la India baxeles grandes de guerra , las circunstancias de la actual que pone frecuentemente en peligro los retornos de aquel país á Europa, han precisado á suspender semejante prohibicion por un año , durante el qual se la permite construya uno ó dos navios de aquella clase, los quales se emplearán en defender los establecimientos de la Compañía , ó reemplazar al tiempo del retorno á Europa los buques que pereciesen ó fueren apresados en la India.

Se asegura que la Inglaterra ha ofrecido pagar en contante el valor de los cargamentos del comboy Olandés ; indemnizando á sus propietarios de los perjuicios y costas que se les hayan ocasionado de resultas del apresamiento y detencion de sus buques.

La utilidad que trahia á los Ingleses la posesion de la Florida Occidental (de que aseguran algunos haberse apoderado últimamente los Españoles) se reconocerá mejor , atendidas las ventajas que les proporcionaba el comercio de aquella Provincia , pues está calculado que solo en el año último ascendió el importe de la extraccion de sus frutos á 1220 libras esterlinas , y los que introduxo allí la Gran Bretaña á 1500. A nadie sería mas sensible aquella pérdida que á los Colonos de la Jamayca que desde principios de la guerra con América se proveían en Panzacola (como ya se dixo) de varios frutos preciosos é indispensables para su comercio , quales son el añil , algodón , palo de tinte , las peleterías &c.

Acaba el Lord Germaine de recibir pliegos de Terranova informandole que en ningun año desde los principios de la guerra han hecho los corsarios Americanos tanto perjuicio á nuestro comercio de aquella Isla como en el próximo pasado.

Dicese que el Congreso Americano ha confiscado quantos bienes poseía en Pensilvania Mr. Jameison , por tener vehementes indicios de que mantenía inteligencia secreta con un Oficial del ejército del Caballero Clinton. Al emprender la fuga fue arrestado á bordo de una embarcacion y conducido á la carcel. Quedaba haciendosele el proceso ; y si saliese convicto corre mucho riesgo de que le quiten la vida. Cada dia se reciben noticias de otros castigos de la misma clase , enteramente destructivas de las que han anunciado ciertos papeles , queriendo hacernos esperar que habia alguna propension en aquel Cuerpo legislativo á abandonar la causa comun y reunirse con su antigua Metrópoli.

El Marqués de Caermarthen ha hecho dexacion de su empleo de Gentilhombre de Cámara de la Reyna. Posteriormente escribió al Orador de la asamblea del Condado de Yorch Guillermo Chaloner manifestandole la gran satisfaccion con que habia visto las resoluciones de ella , y quantas medidas tomaba para precisar al Ministerio á que adoptase el proyecto saludable de la economía.

Observan algunos calculadores politicos que á fines del año de 54 en visperas de empezar la última guerra con Francia consistía la deuda de nuestra Marina en 1.296.967 libras esterlinas; y á fin del año de 77 poco antes de principiarse las actuales hostilidades con la misma Potencia ascendia á 4.003.573, habiendose aumentado en el año último 2.833.415 , libras mas ; sin que estas enormes cantidades se inviertan todas en obgetos útiles ; sino gran parte en dar sueldos exôbitantes al Tesorero , Auditor general y otros empleados de la Armada , y en malversaciones ; de manera que las cuentas no aparecen tan satisfactorias ni puntuales como sería de desear.

Cada dia se esmeran á porfia los Cuerpos literarios en perpetuar la memoria del Capitan Cook ; á cuyo efecto ha acordado ultimamente la Real Sociedad de Ciencias hacer acuñar una medalla en su honor, destinando varias de oro para nuestros Soberanos , para los principales Potentados de Europa , y para la viuda del mismo Capitan. Otras de plata se remitirán á las Académias mas célebres ; y distribuidas así todas las que determinare regalar , se romperá el cuño ó troquel para que sean mas raras y apreciables.

Amsterdam 8 de Febrero.

SUs AA. PP. han expedido una circular á fin que se observe el 1.º de Marzo próximo un dia solemne de ayuno y Rogativas para implorar la continuacion del favor del Cielo , y pedir al Omnipotente preserve á estas Provincias de todo peligro , y desgracia , haciendo cesar la mortandad de nuestros ganados ; y alexando de este país las inundaciones , tempestades y enfermedades contagiosas ; cuyos funestos efectos se experimentan de poco tiempo á esta parte en muchos lugares ; como asimismo de qualquier acontecimiento capaz de turbar la paz , de que gozamos en la actual coyuntura , aunque se halla encendida una violenta guerra entre los vecinos mas poderosos de la República , para la qual pueden ser de la mayor consecuencia sus resultas.

Varios Comerciantes , de esta Ciudad dueños ó cargadores de los buques mercantes que componian el comboy conducido á los puertos de Inglaterra por el Comandante Fielding han hecho presente á los Estados Generales el modo arbitrario de proceder del Ministerio Británico en este lance con transgresion manifiesta del Tratado de Marina subsistente entre aquella Corona y esta República respecto de que aquellas embarcaciones iban cargadas de cáñamo y hierro , géneros que no están prohibidos ; y el insulto hecho al pabellón Olandés de los buques de guerra que lo protegian , pidiendo que SS. AA. PP. reiteren sus oficios para obtener que se pongan en libertad dichos navios y sus cargas embargadas contra toda justicia , y que la República conceda en adelante una proteccion respetable y absoluta al comercio marítimo , que es la principal basa de la prosperidad de estas Provincias. En su consecuencia se asegura que se pondrán este año nuestras fuerzas navales sobre un pié ventajoso á fin de dar las escoltas necesarias á los buques marchantes ; y que el número de baxeles de guerra destinados á este obgeto se aumentará hasta 56 entre navios y fragatas.

A pesar de estos justos clamores y providencias aseguran las cartas de Londres haberse publicado alli un bando declarando que de aqui adelante qualquier navio apresado que lleve á bordo no solo municiones de guerra sino qualquiera especie de mercaderias que fuesen pertenecientes á los enemigos de la Corona Británica , serán declarados de buena presa ; en cuya consecuencia así los buques como los cargamentos se venderán por cuenta del apresador.

Paris 11 de Febrero.

ENterado el Rey por el contenido de los pliegos que conduxo de la Martinica la fragata Aurora , que entró en Cadiz el 22 de Enero , de las nuevas pruebas de valor y pericia que dió el Gefe de esquadra Mr. de la Motte-Piquet en el combate que sostuvo gloriosamente con fuerzas muy inferiores contra la esquadra Inglesa del Vice-Almirante Parker por libertar á dicha fragata y al numeroso comboy que escoltaba , como lo logró en gran parte (segun referimos individualmente en nuestra Gazeta N.º 9 capitulo de Cadiz) se ha servido S. M. de promover á dicho Oficial General á la dignidad de Comendador del Orden de S. Luis permitiendole use desde luego las insignias.

Aña-

Añaden dichos pliegos de la Martinica que habiendo tentado los Ingleses quando perseguian el comboy desembarcar en algunas calas de aquella Isla para apoderarse de los cargamentos de 4 embarcaciones de él quemadas, que se habian puesto en tierra, fueron rechazados varias veces bizarramente por las tropas Reales así veteranas como de Milicias con bastante pérdida de los enemigos.

Por el mismo conducto se sabe el feliz arribo á la Granada y S. Vicente de las tropas enviadas á ambos destinos despues de la expedicion contra Savannah; como asimismo que aquellas 2 Islas quedaban el 28 de Diciembre abastecidas para mas de 4 meses, y todas las demás Colonias Francesas abundantemente provistas y en el mejor estado de defensa.

Calais 21 de Enero.

EL 17 salieron de este puerto 2 embarcaciones parlamentarias conduciendo á la Gran Bretaña 200 prisioneros Ingleses que deben ser cangeados. Para custodiarlos fue forzoso embarcar en cada buque un Oficial con 20 soldados; pues muchos de ellos rehusaban pasar á Inglaterra recelosos de que al desembarcar en Douwres los destinasen nuevamente á servir por fuerza en la Marina. Esta providencia se tomó á ruegos de los mismos Oficiales Ingleses prisioneros; quienes temian que los marineros se hiciesen durante la travesia dueños de las embarcaciones y las condujesen á Irlanda ó á algun puerto mas distante de Inglaterra, como parece se habian dexado decir estando aún en las cárceles.

Calatayud 29 de Enero.

CON motivo de hallarse algo indispuerto el P. Fr. Juan Garcia Religioso Trinitario en su Convento de esta Ciudad, se quedaron á acompañarle la noche del 7 del corriente un Lego y el Sacristan. Notóse á la mañana siguiente no acudía este á abrir la Iglesia, y fueron á llamarle á la celda del enfermo, cuya puerta derribaron viendo que nadie respondia, y encontraron al P. Garcia y al Lego muertos y al Sacristan con apariencias de tal: aunque al cabo pudo volver en sí con el socorro de sangrias y otros remedios. Por su relacion se ha sabido que á media noche llevaron á la celda un brasero lleno de lumbre y lo pusieron cerca de donde estaban descansando dichos dos asistentes. De allí á poco rato oyó el Sacristan quejidos del P. Garcia, y que le llamaba con mucha fatiga. Le-

vantóse y encendiendo luz llegó á la cama del paciente , quien le dixo se sentia morir. Al ir á responderle cayó el mismo Sacristan privado sobre la cama , en cuya disposicion se le halló ; notandose que habia tenido un gran vómito , lo qual contribuyó verosimilmente á libertarle. No puede dar razon mas que de lo referido ; y de que oyó al P. Garcia auxiliarse á sí mismo. Los Facultativos de aquí , aunque carecen de instrumentos para socorrer á los sofocados y de práctica de semejante caso , hicieron las posibles diligencias de friegas , cisuras en varias venas &c. sin que nada aprovechase para restaurar la vida sino al Sacristan. De resultas se lamentan de que no hubiese en esta Ciudad la máquina fumigatoria ; cuyos saludables efectos están acreditados con repetidas experiencias en otros pueblos dentro y fuera del Reyno.

Mataró 12 de Febrero.

HOY han fondeado en esta rada los 2 corsarios Catalanes nombrados la *Provincia de Mataró* y la *Virgen de los Dolores*, mandados , el 1.º por el Capitan Jayme Bru , y el 2.º por Francisco Llovet. Han conducido 2 buques represados á la distancia de 25 millas de Puerto Mahon de que se habia apoderado una balandra Mahonesa , la qual pudo libertarse de nuestros corsarios. La represa que conduxo el primero de estos es Veneciana mandada por Domingo Bounsignori , y cargada de cebada. Venian á su bordo los Mahoneses que la tripulaban. La embarcacion represada por el otro corsario traía carga de vino , aguardiente y cebada ; cuya marineria Mahonesa se escapó en la lancha y llegó á Menorca antes que las nuestras pudiesen alcanzarla.

Tarragona 14 de Febrero.

EL 11 salió á las 8 de la mañana del Cabo de Salou para Levante el londro S. Antonio de Padua , su patron Joachin Comedida de la Matrícula de S. Feliú , cargado de vino y otros efectos. A la misma hora se descubrió desde este puerto una galeotilla ó escampavía Mahonesa de 32 remos , 36 marineros , 2 cañones y 2 pedreros que navegando disimuladamente hácia Poniente siguió hasta que abordó y apresó al londro á legua y media del puerto. A vista de esto los patrones y marineros de él esforzados y auxiliados en todo por el Ministro de la Provincia echaron al agua 5 barcos pequeños de pescar de los llamados *palangres* , armandolos con un cañon de á 4 , algunos pedreros y el corto número de fusiles y municiones que pudieron recoger ; y embarcados á por-
fia

fia dieron caza juntos al corsario que ya se hallaba distante 2 leguas y media con su presa. Siguieronlo á remo y vela hasta acercarse casi á tiro de cañon. Entonces la abandonó, y la recobraron nuestros barcos; y descubriendo tambien una grande barca que no habian podido divisar antes por la distancia , lograron alcanzarla y represarla igualmente. No satisfecho el valeroso zelo de dichos patrones y marineria con las 2 represas , continuaron con la arrojada empresa de perseguir al corsario dandole caza hasta las 3 de la tarde en que el viento , su superioridad de fuerzas y mayor andar les hicieron mirar como imposible el logro ; y atendiendo con preferencia á aumentar la tripulacion de las represas y libertarlas de las contingencias de la noche (pues veian cruzar diferentes embarcaciones sospechosas) volvieron con ellas al puerto con toda felicidad y general aplauso.

Coruña 16 de Febrero.

ACaba de fondear aqui la fragata Española de guerra Sta. Perpetua con 14 buques particulares que viene comboyando desde Santander ; cuya carga consiste en granos , cáñamo , maderas y otros efectos para el Ferrol y este puerto.

Madrid 25 de Febrero.

S. M. se ha servido nombrar á D. Melchor Blasco para el Arcedianato de Aliaga Dignidad de la Metropolitana de Zaragoza : para una Canongía de la misma Sta. Iglesia á D. Juan Antonio Rosillo Velarde : para el Arcedianato de Culla que éste posee en la Catedral de Tortosa á D. Joseph Escalzo : para la Abadía de Cenarruza en la Diócesi de Calahorra que éste obtiene , á D. Andrés Navajas de Barrenengoa con dimision del Beneficio que obtenía : para otra Canongía de la Catedral de Astorga que tambien poseía el mismo D. Joseph Escalzo, á Fr. D. Bernardo Velarde y Amarilla ; y para quatro Raciones de Mensa de la referida Catedral de Zaragoza á D. Felix de Latasa , D. Martin Ramon , D. Joseph Aspas y Perez , y D. Pedro Linares y Vidal.

En América. S. M. se ha servido conceder grado de Coronel de Infanteria del Ejército con sueldo de vivo á D. Juan Bachoni Comandante interino del Castillo de S. Carlos de la Cabaña de la Havana.

En la Librería de la calle de las Carretas donde se vende la **Gazeta** se hallará con los anteriores el *Plan que forma la Junta*
ge-

general de caridad de Madrid en virtud de Reales Ordenes comunicadas por el Consejo, de las cantidades que la quedaron del trimestre anterior, las que se han recogido de limosna en las 64 Diputaciones en que se halla dividida esta Capital, lo que cada una ha distribuido en socorros de jornaleros desocupados, enfermos convalecientes y otros legitimos pobres, y la existencia que tienen para los mismos fines, todo correspondiente al trimestre que concluyó á fin de Diciembre del año próximo pasado de 1779, con notas al pié de los destinos que han dado á niños y niñas y otras personas necesitadas para aprender oficio. Resulta de dicho estado que sumaba el sobrante del trimestre anterior 55525 rs. 21 mrs., y que ascendieron á 158364 rs. 20 mrs. las limosnas recogidas en el último, con inclusion de lo librado por la Junta general de las dotaciones mensuales señaladas sobre la Renta de Correos, y del producto de diferentes obras pías; como asimismo de las limosnas que el Rey Nro. Sr. deseoso de extender mas y mas sus piedades en beneficio de los verdaderos pobres y del bien público, y asegurado de la actividad y zelo con que la Junta y Diputaciones promueven tan importantes fines, les ha aplicado de las que se acostumbraban repartir en los Cazadores, las que por Pasquas y otras festividades del año se distribuian entre los pobres de esta Corte por cuenta de S. M., y las que separadamente solian dar con igual motivo los Príncipes Nros. Sres. y los Sres. Infantes. Lo distribuido en socorros en el mismo trimestre sube á 179190 rs. 24 mrs.; constando por las notas que acompañan á estos resúmenes que pasan de 300 los pobres de ambos sexos y de todas edades vestidos en todo ó en parte por dichas Diputaciones: que llegan á 454 los párvulos y mozos de uno y otro sexó que han sido puestos á la escuela á costa de las mismas, y á 50 las personas aplicadas á aprender oficio ó á servir. Tambien se especifican individualmente otros muchos géneros de socorros tan prudentes como caritativos que han repartido la Junta y Diputaciones, siempre atentas á exáminar y socorrer las necesidades de los verdaderos pobres de todas clases; á atender y cuidar de que tomen modo honesto de vivir los que se hallan en estado y proporcion de poder trabajar, y á dirigir la juventud de modo que se conviertan en vasallos útiles los niños ó jóvenes que por desidia ó abandono de sus padres están expuestos á perecer ó á viciarse, acostumbrandose desde su tierna edad á una perniciosa y perpetua ociosidad.

Historia antigua de los Egipcios, Asirios, Babilonios, Medos, Persas, Macedonios, Griegos, Cartagineses y Romanos escrita en Francés por Mr. Rollin antiguo Rector de la Universidad de París, y traducida al Castellano por D. Francisco Xavier de Villanueva Oficial primero que fue de la Secretaría de Nueva España: 13 tomos en 4º. Se hallarán en la Librería de D. Antonio Baylo calle de las Carretas.

En la Imprenta Real de la Gazeta calle de las Carretas.